

si ya hemos realizado una comisión, dicha evaluación de impacto se debe realizar dentro de la comisión y no duplicar.

Señores diputado, acabo. El Partido Popular siempre va a aprobar aquellas iniciativas que consideremos buenas para las personas, vengan de donde vengan. ¿Por qué no dejar el sectarismo político de lado y centrarnos en buscar soluciones para los ciudadanos?

Señores diputados, tanto ustedes como nosotros estamos aquí para eso, para trabajar por los ciudadanos. Y las propuestas son buenas o malas según su contenido y no según del lado del que se presenten.

Muchas gracias. (*Aplaudiments*)

El senyor president:

Moltes gràcies, il·lustre diputada.

Senyories, si no hi ha més rèpliques anem a passar a votació. (*Pausa*)

Sí... Senyories.

Senyor Castelló, estem a punt de votar.

Senyories. (*Veus*) Senyories. No sé si va a demanar rèplica o no. (*Veus*)

Senyories, anem a votar. Senyories, anem a votar. Senyories.

Senyories, prenguen el lloc, l'escó. Anem a votar. Senyories, comença la votació. Per unanimitat, tenint en compte (*aplaudiments*) que és la proposició no de llei més les dos esmenes addicionals, presentades per registre d'entrada de Compromís.

Molt bé, senyories, anem a suspendre la sessió d'este matí. Reprendrem els nostres treballs a les quatre i mitja.

(*Se suspén la sessió a les 14 hores i 55 minuts*)

(*Es reprén la sessió a les 16 hores i 35 minuts*)

El senyor president:

Anem a començar, quasi en temps i forma, agraint a tots els grups parlamentaris la deferència que han tingut amb la consellera de justícia i administracions públiques.

Anem a continuar amb els nostres punts de l'ordre del dia. Començarem amb el huité punt de l'ordre del dia, demà tramitem les dos mocions que mos han quedat este matí. Però anem a continuar amb el nostre treball amb les preguntes de control al Consell.

Preguntes

El senyor president:

La primera pregunta la formularà la il·lustre diputada María José San Ferrer, del Grup Parlamentari Popular... (*Remors*) He dit San Ferrer? (*Remors*) Disculpe'm. María José Ferrer San Segundo a la consellera d'administració de justícia i reformes democràtiques. En eixe sentit li anem a donar la paraula per un temps màxim de quatre minuts.

Quan vosté vullga.

La senyora Ferrer San Segundo:

Buenas tardes, señora *consellera*.

¿Qué porcentaje del presupuesto general de la Comunidad Valenciana de 2016 ha reclamado al *president* del Consell y al *conseller* de Hacienda y Modelo Económico para el ámbito correspondiente a la justicia?

El senyor president:

Moltes gràcies.

A continuació per a contestar, la consellera de justícia per un temps màxim de quatre minuts. Quan vosté vullga.

La senyora consellera de Justícia, Administració Pública, Reformes Democràtiques i Llibertats Públiques:

Gracias, *president*.

Señorías, es muy difícil contestar a esta pregunta en este momento. Como todos saben, mañana se van a aprobar los presupuestos de La Generalitat y a partir del momento en que tenga lugar esta aprobación podré facilitarle el dato de qué porcentaje del presupuesto general será destinado a justicia.

El senyor president:

Moltes gràcies, senyora consellera.

Per a continuar amb la pregunta, té la paraula la il·lustre diputada.

La senyora Ferrer San Segundo:

Señora *consellera*, vengo cada día con la esperanza de que nos va a dar por fin datos precisos de su gestión, pero temo que una vez más nos vamos a ir como hemos venido, porque tiene usted una inclasificable no sé si habilidad o inhabilidad para escudarse en el retrovisor y para no contestar nunca a lo que se le pregunta.

Claro que sé que los presupuestos están elaborándose. Pero, precisamente, por ello y mientras haya tiempo, lo que le pregunto es en cuánto ha valorado usted, que es la responsable, las necesidades de la justicia en esta comunidad y qué es lo que usted ha reclamado al *president* y al *conseller* de hacienda, con el que por cierto anda de lío en lío, disfunciones, como llaman ustedes a la descoordinación y encontronazo.

En su primera comparecencia ante estas Cortes aseguró usted, y varias veces, que iba a exigir que la justicia se priorizara por el Consell, colocándola al nivel de los demás servicios públicos básicos, porque aseguró «es algo tan simple como tener la voluntad política de hacerlo». Así que queremos saber cómo se están materializando su voluntad política y la del Consell.

Como queremos saber también cómo se traduce la voluntad política en la dotación presupuestaria de la justicia gratuita y preguntarle: ¿garantiza usted en sede parlamentaria que los abogados y procuradores que prestan sus servicios van a recibir puntualmente sus honorarios?

Y no recurra al pasado, porque el pasado está al día. Porque el Consell del Partido Popular, tras liquidar toda la deuda generada por la situación de crisis, dejó al corriente el pago a procuradores y abogados del primer trimestre de 2015 y, por cierto, sin *confirming* del ICAV. Y por orden de 15 de junio inició el plan de incremento de las remuneraciones para recuperar, como es de justicia, la reducción provocada por la crisis, comenzando con un 10% para 2015.

Su propio secretario autonómico, tras asegurar en comisión que iban a cumplir el calendario de pagos el 30 de septiembre, con relación a los honorarios del segundo trimestre, no ha sido así, añadió, «como los últimos trimestres, hay que decirlo, se ha cumplido por el anterior Consell». La realidad es que el primer trimestre en que la gestión ha correspondido a ustedes ya no han pagado el turno a tiempo. Y no se desentienda pasándole tanto la culpa a hacienda, porque la responsabilidad, también para exigir al

Consell y a su *president*, es suya. Y si, como usted dice, es una cuestión de voluntad política habrá que dejar claro que quien nada más empezar ya ha incumplido en los pagos al turno es el gobierno del botánico, que se sepa.

También queremos saber qué se ha presupuestado para que funcione de verdad el tan anunciado, pero solo anunciado, foro de la justicia. Porque lo que necesita la justicia no son debates, ni materiales teóricos, sino una mesa eficaz de actuación que integre ya a todos los operadores, dotarla presupuestariamente, regular el régimen de actuaciones y, lo que es fundamental, calendario de actuaciones y sistema de evaluación. Así que, ¿está en su voluntad incluirlo en los presupuestos? Y no me diga que no hay dinero, porque día sí, día también, el Consell va creando una mesa, la última la del autoconsumo, que no sé si será menos importante, pero desde luego no más que la justicia, o sí.

Como queremos saber si en los presupuestos va a garantizar que no haya carencias y problemas de salubridad en los juzgados. Porque, ¿sabe usted que mientras usted es ya la responsable de la justicia falta papel en los juzgados y no solo folios sino incluso papel higiénico? ¿Sabe que ya, durante su gestión, ha habido plaga de pulgas en el juzgado de guardia de la ciudad de la justicia, como ha denunciado Intersindical? Porque, *consellera*, no quiero desanimarla, pero teniendo en cuenta que el período de vida de una pulga no supera los cien días, esas pulgas ya son suyas. (*Aplaudiments*)

Y una última cuestión. Me dice usted continuamente que no me preocupe, pero créame que cada día que pasa, cada vez que la escucho aquí me preocupo más. Y me consta que no es solo este lado del hemicycle el preocupado por la deriva de la gestión. Porque lo que la justicia necesita ya es ver reflejadas las declaraciones en el diario oficial y la voluntad en los presupuestos.

Muchas gracias. (*Aplaudiments*)

El senyor president:

Moltes gràcies, il·lustre diputada.
Per a continuar té la paraula l'honorable consellera.

La senyora consellera de Justícia, Administració Pública, Reformes Democràtiques i Llibertats Públiques:

Gràcies, president.

Señoría, señora Ferrer, siento defraudarla, pero yo, insisto, ya me gustaría que durante los cuatro años anteriores se hubiera reclamado esa apuesta por la justicia; seguramente el estado de abandono en el que me he encontrado yo cuando empecé hubiera sido muy diferente.

Mire usted, yo lo que le he reclamado al Consell, lo que le he pedido al *president* es que la justicia sea una prioridad en la agenda política y le puedo asegurar que lo va a ser, se lo puedo asegurar.

Le puedo asegurar, además, que vamos a cambiar la tendencia, esa tendencia de descenso y de recortes en los presupuestos que iniciaron ustedes a partir del año 2009, precisamente cuando la crisis económica había irrumpido fuertemente no en toda España sino en esta comunidad, cuando se había incrementado la carga de trabajo en los órganos judiciales ustedes, desde 2009 hasta 2015, bajaron los presupuestos para justicia en 54 millones de euros. Y hablo de 54 millones sobre un presupuesto que venían a destinar entre 250 y 270 millones.

Por tanto, lo que le puedo asegurar es que en esta nueva legislatura va a haber una apuesta por la justicia. Que nosotros, además, queremos corregir esas graves

consecuencias, estos recortes sufridos durante todos estos años, han tenido en la justicia. Insisto, no voy a situarme en el estado de los lamentos, pero es que el estado es de abandono.

Esos chinches no son míos. El estado de insalubridad en la que se encuentran todas las sedes judiciales es consecuencia de la desatención a la que en la legislatura pasada tuvieron la bondad este gobierno de no atender a todas las reclamaciones que por parte de los órganos judiciales, decanos, presidentas de los tribunales superiores y todos los órganos les reclamaban a ustedes insistentemente que atendieran las necesidades de los juzgados.

Yo lo que le voy a asegurar es que a mí, desde luego, me hubiera gustado, obviamente, poder incrementar el presupuesto seguramente en unas cifras mucho más elevadas de lo que finalmente saldrán. Yo soy consciente de la grave situación económica que atraviesa la comunidad. Pero, a pesar de esas graves carencias, a pesar de esa situación económica en la que nos encontramos, le puedo asegurar que, con el presupuesto que mañana se aprobará, vamos a dotar a la justicia valenciana de mayores medios, tanto personales como materiales. Y le puedo asegurar que vamos a atender a todas las necesidades y prioridades que ustedes durante tantos años han tenido desatendidas.

Muchas gracias. (*Aplaudiments*)

El senyor president:

Moltes gràcies, honorable consellera.

Passem a la pregunta número 97, que formula il·lustre diputat Francisco Javier García Latorre. Té vosté la paraula, per un temps màxim de quatre minuts.

El senyor García Latorre:

Gràcies, president.

La corrupció sembla que ha jugat amb avantatge els darrers anys. Pareixia que era pràcticament generalitzada i sistèmica. Teníem, segons confessió pròpia d'alguna responsables polítics, ionquis dels diners manejant els diners dels valencians i de les valencianes.

Dotar de recursos la fiscalia anticorrupció xocava directament amb uns interessos partidistes. Mantindre els fiscals sense mitjans humans i tècnics assegurava que la investigació de les causes de corrupció aniria més lenta. La lentitud de les investigacions els apropiava als terminis de prescripció, que en la legislació espanyola són molt curts.

Segons va dir el mateix fiscal anticorrupció, Vicent Torres, la fiscalia ha estat anys sense tenir accés al registre de la propietat o al registre mercantil o a les bases de dades de l'agència tributària sense poder accedir, per tant, a les dades fiscals i bancàries de les persones investigades. Cal treballar per una major interconnexió entre anticorrupció i l'agència tributària i la intervenció general.

A més, tal com va dir la consellera en la seua primera intervenció, la justícia mai ha sigut una prioritat en l'agenda política de l'anterior Consell del Partit Popular. Coses tan bàsiques com els escàners per a digitalitzar les voluminoses causes han estat pràcticament desapareguts en els jutjats.

La reforma de la Llei d'enjudiciament criminal, recentment aprovada, pot acabar tombant alguns sumaris importants, perquè estableix uns terminis i unes limitacions temporals a la investigació, que en el cas dels delictes de corrupció es queden molt curts, una autèntica llei de punt i final.

La consellera ha escoltat als fiscals, cosa important, les seues necessitats de mitjans tècnics i humans, com he dit ací, un canvi de paradigma, tal com va demanar el fiscal anticorrupció.